



203/22-CD
RESOLUCIÓN N° 203/22-CD
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

VISTO:

El expediente N° 80-2022-00567, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Taller de Práctica II: Gestión Participativa"; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Taller de Práctica II: Gestión Participativa", es una asignatura anual, del cuarto año de la Licenciatura en Turismo;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. María Mercedes Alegre, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 12 de julio de 2022;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

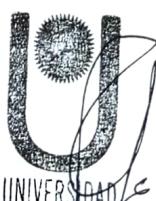
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**

Art. 1º - APROBAR el Programa de la asignatura "Taller de Práctica II: Gestión Participativa", correspondiente al cuarto año de la Licenciatura en Turismo, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2022-00567, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

Art. 2º - REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confección
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NÚÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
ARTES, DISEÑO
Y CIENCIAS DE
LA CULTURA

ES COPIA

Abg. Esp. Mauro Castillo Trangoni
Director de Gestión Administrativa
FADyCC - UNNE

Soporte Magnético 0174



(2)

RESOLUCIÓN N° 203122 ED-
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

A N E X O

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
TALLER DE PRÁCTICA II: GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Área: Gestión Cultural y Turística

Carrera: Licenciatura en Turismo

Asignatura: Taller de Práctica II: Gestión Participativa

Código:

Año: 2022

Régimen de dictado: Anual

Modalidad: Taller de Integración

Carácter de cursado: Obligatorio

Carga horaria: 128 horas.

Nivel: Cuarto año

Horas semanales: 4 hs.

Equipo docente: Prof. Adjunta A/C: Lic. Mercedes Alegre
Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Natalia Cáceres

FUNDAMENTACION

En la actualidad la actividad turística aborda dimensiones que representan o refuerzan la necesidad de interacción entre diferentes actores sociales en el ámbito en donde se realiza el fenómeno turístico, con el fin de lograr un desarrollo local con equidad social y ambientalmente sustentable. El desarrollo es un proceso de transformación de la sociedad que se produce en un tiempo dado, y que supone un cambio en las relaciones, en las formas de pensar, en las maneras de entender los roles y las funciones de la comunidad y de las organizaciones, para ello es importante focalizar en la participación de las personas y de las acciones comunitarias para el funcionamiento de la propia comunidad y en su propia planificación de desarrollo sobre el cual se establecen numerosas relaciones interpersonales, esas formas de pensar, de ser, estar y sentirse en sociedad.

La participación para ser genuina debe tener, debe ser, debe hacer a un proceso recurrente e inagotable capaz de: transformar, cambiar para mejorar la calidad de vida de las personas, reflexionar pensando en los efectos e impactos a largo plazo, implicar al mayor número de personas y grupos de la Comunidad y tender a la articulación con los distintos actores y sus territorios para alcanzar objetivos colectivos de manera conjunta y participativa.

El punto de partida es conocer la realidad de los destinos, los recursos y las potencialidades de las Comunidades y sus anhelos para con el desarrollo de la actividad turística, y para lograrlo, aprender a interactuar en el marco del diálogo, del consenso y la solidaridad.

Hablar de participación tiene un alto componente de gestión, que significa identificar diversas herramientas y espacios de comunicación y retroalimentación que permita una evolución escalonada de la libre conciencia de ser participante de la propia autorrealización, involucrarse libremente para lograr determinadas metas individuales o colectivas, ya que a lo largo de la vida aparecen diversos tipos de participación como respuesta del individuo a sus propias necesidades económicas sociales y culturales.

El tema central es la búsqueda del desarrollo sustentable del turismo, en donde debe primar la interacción de la comunidad local en la toma de decisiones y de representatividad dentro de la gestión de la actividad, ya que la propia comunidad se convierte en una gran atracción para la



(3)

RESOLUCIÓN N° 203122 CD-
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

corriente de visitantes y turísticas fruto de las manifestaciones culturales traducidos en arquitectura, gastronomía, música, modo de vida entre otros, y merece conscientemente actuar sobre ella para tener un crecimiento y desarrollo equilibrado.

La gestión de un destino turístico requiere de una actitud participativa, basados en la toma de decisiones a partir de la información y conocimiento colectivos, esto exige una fuerte participación de líderes de la comunidad en los procesos decisarios y estratégicos del desarrollo turístico, en la planificación, control y evaluación de los planes, programas y proyectos que involucran la actividad, eso por lo tanto determina también el desafío de las Organizaciones Privadas y los Órganos Públicos de Turismo para interpretar y facilitar ese proceso.

En este espacio de Práctica profesional se busca que el alumno identifique las dimensiones de la gestión participativa en los diversos sectores de la Comunidad receptora del fenómeno turístico y analice a partir de investigaciones de campo las características de los modelos de gestión y pueda dar un aporte real al proceso desde su postura como Profesional capaz de generar información y conocimiento fomentar una comunicación efectiva y constante entre el gestor, la comunidad, líderes públicos, empresarios, emprendedores, Asociaciones sin fines de lucro, direcciones de Turismo en diferentes encuentros relacionados con la actividad.

Asimismo, los Estudiantes adquieren diversas experiencias durante las prácticas a través de observaciones de la interrelación entre el conocimiento tecno-científico y los saberes populares en el contexto local.

El Taller de Práctica II; da herramientas a los futuros profesionales para lograr el desarrollo integral, armónico y equitativo de las comunidades en la Región Litoral.

OBJETIVO GENERAL:

Que el/la alumno/a logre:

Comprender a la gestión participativa como una estrategia para el desarrollo turístico de los municipios y las organizaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Identificar y profundizar el vínculo entre el Estado y la comunidad a partir de la Gestión Participativa.

-Adquirir herramientas para la implementación de estrategias que faciliten el diálogo y la participación ciudadana en las decisiones del desarrollo de la Actividad Turística.

-Reconocer la importancia de la promoción de la inclusión de los ciudadanos, las organizaciones sociales, empresariales, sindicales y Educativas entre otras.

-Diseñar y aplicar en terreno metodologías propias de la gestión participativa que puedan adecuarse y aplicarse a disímiles realidades de la actividad y según características del lugar y contexto.

CONTENIDOS:

MODULO 1: DESARROLLO Y PARTICIPACION

Teoría de la participación. Definición de Participación. Participación y desarrollo. Estrategias de participación ciudadana. Teoría de la acción. Ámbitos intersectoriales de la Actividad Turística, articulación, concertación, participación; consultas populares. Tipos de herramientas para el diálogo con la comunidad. Metodologías y técnicas participativas. La lógica de los actores. Identificación de actores y su mapeo. Diagnóstico de la participación y líneas de bases. La evaluación de la participación tipologías.

TP1: Procesos participativos como estrategia para el desarrollo local

Ánalisis de Casos de procesos participativos en destinos turísticos. Los planes estratégicos como herramientas para el desarrollo local.

ES COPIA

Dones orgánicas no donas esperadas

(03500-4770) - Juan B. Justo 348 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (036) 3722 445527 - info@unnor.edu.ar



(4)

RESOLUCIÓN N° 203 / 22
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

MODULO 2: GESTION PARTICIPATIVA, SOCIEDAD Y ESPACIO MUNICIPAL

Definición de Municipio. Las funciones del estado municipal. Gestión de políticas municipales. La sociedad. El ordenamiento de la sociedad. Competencias municipales tradicionales versus competencias municipales innovadoras. Herramientas de participación ciudadana. La gestión turística para Municipios. Análisis de la Capacidad de Gestión. El liderazgo del organismo local. La gestión municipal y los actores. La comunicación del destino. Los facilitadores locales.

TP2: Participación ciudadana

Taller Estrategias de participación ciudadana. Lectura de documentos producidos bajo estas estrategias. Simulacros de mesas de discusión. Elaboración de documentos finales.

MODULO 3: GESTION PARTICIPATIVA EN LAS ORGANIZACIONES

Gestión participativa en las organizaciones: los nuevos modos de conducir las nuevas organizaciones. Diagnóstico de las prácticas participativas en empresas: matriz de la participación. La gestión participativa en las organizaciones: herramientas para su implementación. Liderazgo y Capacidad de Gestión. Definición y modalidades de liderazgo. Creatividad e innovación en las organizaciones. Diseño, construcción y dinámica de trabajo en equipos y Asociativismo. La comunicación organizacional: eje para los procesos participativos.

TP3: Gestión Participativa en Organizaciones

Test de Liderazgo. Descubriendo mi perfil de líder

Laboratorio de ideas: generando nuevas propuestas para nuevos escenarios en la actividad turística.

Ánalisis de casos de gestión participativa en empresas.

MODULO 4: LAS PRÁCTICAS PARTICIPATIVAS EN LOS MUNICIPIOS Y LAS ORGANIZACIONES

La selección de Municipios y Organizaciones privadas. Presentación del Plan de Trabajo. Diseño e implementación en terreno de estrategias metodológicas relativas a la gestión participativa de turismo. El Taller participativo. Informe final de práctica.

TP4: La Gestión Participativa en Acción

La caja de herramientas del facilitador de la participación: diseño de técnicas participativas.

INFORME INTEGRADOR FINAL:

Se trata de un trabajo académico que permita evidenciar la relevancia que adquieren los procesos participativos en los ámbitos de las prácticas pre- profesionales, sean estas en ámbitos públicos o privados.

Los ámbitos de referencia podrán ser municipios u organizaciones privadas o del tercer sector. Se parte de un análisis diagnóstico, para luego poder diseñar estrategias de intervención en la realidad social en la que se ha de desempeñar el alumno.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA:

Propiciar la construcción de un espacio académico específico, en el cual se fomente el trabajo de campo fundamentado en el apoyo teórico brindado en la formación del estudiante, y donde el mismo reconozca las diferentes variables que conforman la actividad turística en su relación con la sociedad. Elaborar una propuesta sistematizada para el estímulo, desarrollo y seguimiento de las prácticas, a través de la coordinación de actividades de ingreso al campo, registro e informe a realizar por los estudiantes.

PROPIUESTA METODOLOGICA

La Práctica Profesional se organiza en forma de Taller, en el cual los estudiantes encuentran el espacio para coordinar, junto al docente, el acceso al campo de trabajo, su registro y seguimiento y la evaluación de los informes a presentar.



(5)

RESOLUCIÓN N° 203122-D
RESISTENCIA,
12 JUL 2022

RECURSOS DIDACTICOS

Los recursos didácticos que se utilizarán para el desarrollo de las clases serán:

- Textos
- Material audiovisual e impreso
- Pizarra
- Incorporación del Aula Virtual de la Cátedra - tanto en el Dictado de Clases por parte del Equipo Docente, como en la Presentación de los Trabajos desarrollados por los Alumnos – y de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación a través de multimedios e Internet - videos, animaciones, presentaciones, filminas, CD interactivos, uso de Equipos y Programas Informáticos adecuados – que permiten una más fluida y dinámica interacción entre el Docente y el Estudiante, mejorando la comprensión de contenidos y optimizando el Proceso Enseñanza – Aprendizaje.

EVALUACION:

La evaluación de los alumnos se hará conforme al Régimen Pedagógico vigente de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; no se podrá rendir en condición de libre.

a) Promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final.

Para regularizar la Asignatura el alumno deberá cumplimentar las siguientes condiciones:

- 80 % de asistencia a clase.
- Aprobación de 3 (tres) instancias evaluadoras, con promedio (6 seis) las cuales se detallan a continuación:
 - Calificación obtenida del promedio de los trabajos prácticos realizados en los Módulos Teóricos.
 - Calificación obtenida de la organización y realización de (3) trabajos de campo.
 - Presentación del Informe final Experiencia de Práctica.
- Los alumnos contarán con la posibilidad de una instancia Recuperatorio.

b) Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final.

Para regularizar la Asignatura el alumno deberá cumplimentar las siguientes condiciones:

- 60 % de asistencia a clase.
- Aprobación de 3 (tres) instancias evaluadoras con promedio (6 seis) las cuales se detallan a continuación:
 - Calificación obtenida del promedio de los trabajos prácticos realizados en los Módulos Teóricos.
 - Calificación obtenida de la organización y realización de (2) trabajos de campo.
 - Presentación del Trabajo Integrador final (Experiencias de Práctica).
- Los alumnos contarán con la posibilidad de una instancia Recuperatorio.

Para aprobar la materia el alumno deberá presentar un Trabajo Integrador Final en función de las temáticas dadas y/o de la práctica pre profesional realizada; se deberá cumplir con las siguientes pautas de presentación:

- Carátula
- Índice
- Introducción
- Fundamentación
- Objetivos
- Metodología
- Desarrollo
- Conclusión
- Sugerencias

ES COPIA



(6)

RESOLUCIÓN N° 203/22
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

- Bibliografía
- Anexo

El Informe Final deberá ser elevado en formato impreso y/o digital – vía correo electrónico y/o soporte magnético para su presentación oral.

Asimismo, poder seleccionar las mejores producciones para actividades tales como: Jornadas de Trabajos Prácticos de la FADyCC, Jornadas de Turismo; Proyectos de Extensión, Proyectos de Investigación, Publicaciones Digitales y Gráficas, entre otros.

Las Prácticas pre profesionales gestionadas oportunamente (Convenio Marco de Práctica Asistida, entre el Organismo y/o Empresa y la FADyCC), tendrán seguimiento y acompañamiento del Equipo de Cátedra. El mismo consistirá en encuentros y /o comunicaciones semanales (Tutorías) tanto con el alumno como así también con el responsable de la empresa u organismo en donde el alumno se encuentre desempeñando la actividad, para saber acerca de su desempeño y /o dificultades que se les presente. Los encuentros serán acordados anticipadamente, otra instancia de tutoría se realizará a través del aula virtual.

El alumno que por asistencia o evaluación perdiera esta promoción o la condición de regularidad, quedará en calidad de libre y deberá recusar la Asignatura.

Cronograma

- Días y horarios de las clases presenciales:
 - o Miércoles de 16:00 a 20:30hs.
- Días y horarios de tutorías:
 - o 01.30 hs a convenir día y horario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Rodrigo, E (2015) Una organización participativa. El grupo Mondragón. Universidad de Barcelona. España.
- Asensio, M. M. (2010) "La participación ciudadana productiva en el MERCOSUR: Caso: cooperativas de turismo". Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales .Área de Turismo. Buenos Aires.
- Barrera G (2004).Innovación política y participación ciudadana. El Sistema de Gestión Participativa del Distrito Metropolitano de Quito. Pp 31-42.Quito Ecuador.
- Burin, Davic,Karl, Ystian,Levin Luis.(1996) Una gestión participativa y eficaz.Manual para Organizaciones Sociales. Ed. Cielus. Buenos Aires.
- Cimó, María y Epele, Marisa () Carpeta de Trabajo Administración de Recursos Humanos. Universidad Nacional de Quilmes
- -Csikszentmihalyi, Mihaly (2004). Fluir en los negocios. Barcelona. Capítulo 2. Editorial Kairós. Barcelona. España.
- Díaz de Santos. Renart, Juan. (2003). Creatividad aplicada a la empresa.Barcelona.https://factorhuma.org/attachments_secure/article/8303/participativa_cast.pdf.
- Equipo Andecha. (2010) Participación y Trabajo Comunitario. Pp 15-61. Aplicación del enfoque de la participación social. Madrid España.
- Fernández Romero Andrés. (2005). Creatividad e innovación en empresas y organizaciones. Técnicas para la resolución de problemas. Ediciones Díaz Santos. Madrid. España.
- Ferguson B., Erick (1998) «La gerencia participativa como sinónimo de calidad administrativa», en Revista de Investigación N°16, Universidad de Panamá; Ciudad de Panamá.
- Huerta López, T.E, Suárez García, E, Salgado Cruz, M, Jadán Rodríguez, L.R, y Jiménez Valero, B (2020). Diseño de un modelo de gestión. Base científica y práctica para su elaboración. Universidad y Sociedad,12 (1), 165-177
- Illanes S. Esparza P. (2010) La gestión Participativa un enfoque para la moderna dirección de las organizaciones.
- Maldonado, Carlos. Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario.Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS. Organización Internacional del Trabajo 2005.



(7)

RESOLUCIÓN N° 203122 CD-
RESISTENCIA, 12 JUL 2022

- Marín García. La Gestión Participativa en las grandes empresas españolas: grado de uso, resultados obtenidos y comparación internacional. (2001) Tesis doctoral dirigida por Enrique de Miguel Fernández.
- Martínez, Oscar. Los trabajadores frente a las nuevas formas de organización del trabajo. El mito de la gestión participativa. (1998) En Herramientas, Nº6.
- Matus, C (1992). Política, Planificación y Gobierno. Capítulo 1. ILPES. OPS. Fundación Altadis. Caracas. Venezuela.
- Merinero Rodríguez, R (autor) y Zamora Acosta D. E. -dir- (2009). Las redes de actores en la gestión participativa del turismo en el ámbito local El caso de las ciudades medias del interior de Andalucía Modelos estrategias y resultados. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía ISBN: 978-84-692-7120-9.
- Ministerio de Turismo de la Nación. (2008) Directrices de Gestión Turística para Municipios. Manual de Aplicación. PP 15-52. CABA. Buenos Aires.
- Pérez, J (2006) Fundación por la Motivación de recursos Humanos Unidad de Conocimiento. La gestión participativa.
- Poggiese H. y otros (1993). Metodología FLACSO de Planificación-Gestión (Planificación Participativa y Gestión Asociada). Serie documentos e informes de investigación 163. Buenos Aires.
- Popovich M R y Toselli C. (2005) Desarrollo del ocio y participación local. Aporte técnico al Eje Turismo – Plan Estratégico Gualeguaychú (Pcia. de Entre Ríos, Argentina. Estudio de caso Nº 3. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Instituto de Medio Ambiente y Ecología. Universidad del Salvador.
- Schulte S. (2003) Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. CEPAL. Doc. N° 25 Santiago de Chile.
- Silva Lira, I () Desarrollo local y alternativas de desarrollo productivo: el impulso de un cluster eco-turístico en la región de Aysén, por CEPAL.
- Ziccardi.A (2004) Los actores de la participación ciudadana. PP 1-9. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Provincia de Misiones.

ES COPIA